

Congreso Internacional “La parte por el todo: la movilización de recursos militares en la construcción de la Monarquía Hispánica (siglos xvii-xviii)”. Pamplona, 18 y 19 de enero de 2018

AITOR DÍAZ PAREDES
Universidad de Navarra
adiaz.3@alumni.unav.es

RUBÉN MARTÍNEZ AZNAL
Universidad del País Vasco
ruben.martinez@ehu.eus

La capital navarra fue sede en esta ocasión de una nueva reunión científica de un grupo de historiadores de la Red Imperial-*Contractor State Group* y del Grupo de Investigación “País Vasco, Europa y América, vínculos y relaciones atlánticas” con el objetivo de analizar el estado actual de la historia militar en la historiografía y de proponer nuevas perspectivas de estudio acordes a las nuevas necesidades y tendencias. Reunidos en el campus de la Universidad de Navarra, las sesiones tuvieron lugar los días 18 (matutina y vespertina) y 19 de enero (matutina).

La presentación del congreso la realizó uno de los organizadores, Aitor Díaz Paredes, haciendo hincapié en la necesidad de renovar el campo de la historia militar con el objetivo de llegar a hacer una historia más completa y compleja, abarcando campos hasta ahora inexplorados; en definitiva, trazar las líneas de una historia total. Tras su intervención, la ponencia inaugural corrió a cargo del catedrático de Historia Moderna Agustín González Enciso. Bajo el título “Formas empresariales en el suministro de armas y productos férricos en el siglo xviii”, González Enciso nos trasladó a la esfera de los asentistas y empresarios militares, estableciendo diferencias entre ambas categorías y delimitando los tipos de empresas y la escala de su actividad. De forma general, analizó el sector de los herrajes y a los encargados de gestionarlo (Isla, Aragorri, St. Aulary,

Santibáñez...), mostrando trayectorias diferentes y perfiles socioeconómicos diversos. Con todo ello, consiguió que el público identificara la amplia variedad de empresas, sus posibilidades de crecimiento y la convivencia entre antiguas y nuevas fórmulas empresariales, que siguieron una trayectoria hacia la ampliación y la estatalización.

María Dolores Herrero Fernández-Quesada tomó el testigo para acercarnos al mundo de la artillería de bronce con su ponencia “Producción y abastecimiento de artillería en la Monarquía Hispánica en el siglo XVIII”. Tras analizar los asientos durante el setecientos, avanzó los cambios que se produjeron en el sector de la artillería, que desembocaron en la progresiva estatalización de la producción ante la incapacidad de los asentistas de proporcionar un producto de mayor calidad por falta de capacidad económica y tecnológica para adoptar las innovaciones científico-técnicas. Así pues, respondiendo a la nueva planta borbónica, se llevaron a cabo una serie de cambios a través de una Real Ordenanza de 1718 para homologar calibres y géneros, exigiendo inversión permanente en tecnología, en los establecimientos fabriles y fomentando un cambio de fundiciones a complejos industriales. Estas políticas desembocaron en la estatalización completa del sector industrial militar del bronce en tiempos de Carlos III, celebrando el cambio del asiento a la estatalización que llevó a España a la vanguardia de Europa.

Eduard Martí Fraga fue el encargado de cerrar la mañana con su exposición “La movilización de recursos militares durante los primeros años de Felipe V (1715-1725). Algunos temas de debate”, en la que se planteaba la cuestión de si la política de movilización de recursos militares supuso un beneficio social, para quién y cómo afectó a la configuración del llamado “Estado fiscal”. Advirtiendo de la necesidad de diferenciar los distintos periodos y de no confundir las dinámicas locales con las centrales, analizó los asientos en la intendencia catalana para ese periodo, observando un elevado crecimiento en 1718 y que, además del titular del asiento, el elevado número de fiadores pertenecían a extractos sociales muy diversos: albañiles, pelaires, plateros, herreros, tejedores, hortelanos, panaderos, etc. Además, se percató de la existencia de monopolios de pequeños asentistas, que acaparaban contratos como titulares y fiadores. Finalmente, concluyó que la presencia militar benefició a Cataluña en ese periodo, ya que fueron muchos los sectores sociales que participaron en el abastecimiento al ejército y avanzó la necesidad de trabajar en el transporte de productos para el ejército que, aunque significó una cantidad pequeña del total de gastos de la Corona, implicó la participación de mucha población.

Con el título “Navarra y las Provincias Vascaas: procesos de colaboración entre periferia y centro” y bajo la coordinación de Rubén Martínez Aznal, comenzó la sesión vespertina. El propio Martínez Aznal hizo una propuesta de renovación de la historia militar en el ámbito cualitativo y con el uso de nuevas fuentes y documentación primaria. Concretamente, trató “Las políticas militares de Felipe IV a través de los ojos del agente navarro en la Corte (1621-1665)”, haciendo un recorrido por el gobierno del rey Planeta desde una nueva perspectiva, basándose en la documentación virreinal y de los agentes en la Corte. Desde comienzos de este reinado,

Navarra contribuyó a la carga fiscal y militar de la Monarquía a través de la imposición de nuevos impuestos, como el donativo, o de la aportación de hombres para distintas campañas, especialmente para las de Cataluña. Más allá de las cifras, reflexionó sobre la naturaleza de estas contribuciones, sobre su legitimidad y su choque contra el sistema foral navarro.

Continuando con el viejo Reino, Aitor Díaz Paredes y Antonio José Rodríguez Hernández debatieron sobre las formas de reclutamiento en Navarra en tiempos de Carlos II, con la ponencia “Revisitando el neoforalismo. La aportación navarra en sangre durante la segunda mitad del siglo XVII”. Ambos destacaron el reforzamiento de las instituciones navarras durante las décadas de 1630 y 1640 como consecuencia del elevado esfuerzo en sangre y en dinero que realizó el reino en tiempos de guerra. Cuando la situación se normalizó, las peticiones de hombres se realizaban por lo alto, contando con que las Cortes, durante la negociación, rebajarían la aportación. Así ocurrió en 1662, cuando se reclutaron tropas para la guerra con Portugal. Tras el servicio, el tercio no se licenció y siguió sirviendo en la Armada hasta su reforma en 1671. Además, Díaz y Rodríguez advirtieron un mecanismo de reclutamiento más allá de la negociación en Cortes, el que realizaban los capitanes que acudían al reino a alistar a quienes así lo desearan. De este modo, la ponencia perseguía trascender el binomio rey-Cortes, llevar a cabo un enfoque complementario con documentación navarra y castellana (Pamplona y Simancas) y generar una serie de interrogantes para el debate: ¿cooperó verdaderamente Navarra con Madrid o fueron actos posibilistas?, ¿fue algo basado en la aquiescencia o en la debilidad? En ese caso, ¿debilidad de quién?, ¿es el reinado de Carlos II un periodo de continuismo o se puede hablar de neoforalidad?

El siguiente en exponer fue Alberto Angulo Morales, cuya ponencia llevaba el título “De misión en Madrid (1694-1696): Aramburu y la conservación de la Provincia de Guipúzcoa”. Miguel de Aramburu y Aburruza fue el protagonista de su comunicación. Hijo de capitán de navío y comprador de oro y plata, luchó en Portugal, obtuvo el hábito de Santiago en 1661 y fue gentilhomme de Juan José de Austria. Ejerció como abogado en Tolosa y fue diputado general de Guipúzcoa en seis ocasiones. A propósito de su estancia en Madrid para pedir la impresión de la Recopilación de Fueros y Privilegios de Guipúzcoa (1696), llevó a cabo una misión cuyo objetivo era solicitar ayuda para financiar las obras de las fortificaciones de la Provincia, a cambio de una serie de ofrecimientos. La comunicación entre la Corte y la Provincia fue intensa en estos años, pero también lo fue con Álava, con la que establecieron un acuerdo para gravar el hierro vizcaíno y protegerse en caso de ataque. En 1701, Álava quiso renovar dicha alianza proponiendo a Felipe V una alianza defensiva a su servicio antes incluso de que se las solicitara. Guipúzcoa, en esta ocasión se negó remitiendo al acuerdo de 1688 y Vizcaya, por su parte, también respondió con una negativa al “estado de la unión”, aduciendo que, en caso de necesidad, la alianza se consumará como han hecho tradicionalmente. A modo de conclusión, Angulo recalcó el importante papel de los representantes provinciales en la Corte madrileña en

un momento de competencia entre cada uno de los territorios de la Monarquía y el protagonismo de la Real Congregación de las Tres Provincias de Cantabria durante el Setecientos, erigida como representante de las tres circunscripciones en Madrid.

El siguiente turno fue para Álvaro Aragón Ruano, con su ponencia “La movilización de recursos forestales desde los Pirineos occidentales durante el siglo XVIII. Negociación, conflictos y quimeras”. Nos acercó a la realidad de los montes navarros, gestionados desde San Sebastián y encargados de abastecer a la Real Compañía de Caracas. La elevada demanda de madera, provocó enfrentamientos con las autoridades locales, por lo que en 1765 tuvo lugar la visita del marqués de Rocaverde a los montes navarros de la zona atlántica. En Guipúzcoa, que padeció una progresiva deforestación, se firmó un primer asiento de pinabetes en 1682. Tras el asiento de Goyeneche (1697-1722), tuvo que pasar hasta 1769 para firmar el siguiente, dada la explotación intensiva de otros astilleros, destacando el papel de Pedro Vicente de Gamba en el abastecimiento de madera para el canal de Aragón. A pesar de los intentos de centralización de la Corona, las autoridades locales salieron indemnes y reforzaron su protagonismo en la gestión de los recursos madereros íntimamente ligados con las Compañías de Caracas y Filipinas, con sede en San Sebastián.

Óscar Álvarez Gila cerró la sesión con “El último ejército foral: recluta, movilización y financiación de los Tercios Vascongados en la Guerra de Cuba”. En ella, analizó el papel de la eficacia del sistema foral en el nuevo contexto del siglo XIX. Tras el fracaso de los tercios en Marruecos (1859), que llegaron tarde a la batalla, brotó la desconfianza y con ella las críticas a la foralidad. En 1869, se logró servir con rapidez y enviar dos remesas de soldados a la Guerra de los Diez Años en Cuba. La novedad radicaba en la modificación del sistema en base a la creación de un ejército federal que, aunque contrario al fuero, se aceptó, dado que los intereses de los vascos, especialmente de los vizcaínos en Cuba, eran muy grandes. La financiación corrió a cuenta de las Diputaciones, de las Juntas de Comercio, entidades locales y suscripciones populares, repartiendo un cupo de hombres a cada territorio, aunque no se correspondiera el origen de estos con el centro de reclutamiento. La prensa, la religión, los discursos y manifiestos e incluso los *bertsolaris* contribuyeron a crear un clima que invitaba a la participación y la propaganda jugó un papel fundamental para el alistamiento de voluntarios. Este servicio contribuyó a reafirmar el patriotismo y el sistema foral puesto que, sirviendo a España, se protegían también los intereses regionales y se preservaba el sistema foral.

El día siguiente sirvió para que Rafael Torres Sánchez y Alberto Angulo Morales dirigieran un debate y propuestas de investigación entre todos los ponentes titulado “Sostener el Imperio. Nuevas propuestas de investigación”. Dado que la historia militar tiene un recorrido no agotado, las sugerencias de esta mesa redonda giraron en torno al estudio de las negociaciones para el abastecimiento militar, la necesidad de colaboración entre las partes, el análisis de los tipos de colaboradores, la gestión de la misma y su eficiencia.